ACTA DE REUNIÓN No. ____

FECHA: 5 de mayo del 2025 HORA INICIO: 9:13am HORA FIN: 10:45am

LUGAR: Oficinas de la SDHT

ASUNTO:

- Reunión coordinación Mejoramiento de Entorno

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Coordinar la planeación estratégica de ME para cumplir con las metas de la Subdirección de Barrios y Realizar empalme con el nuevo líder del equipo.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión a las 9:13am con el ingeniero Juan Camilo Barrera, Juan Carlos Murillo y el apoyo administrativo Maria Fernanda Castellanos con el objetivo de coordinar entre Juan Camilo y Juan Carlos el empalme de la nueva supervisión del área Mejoramiento de Entorno

Juan Carlos manifiesta la necesidad de conocer al equipo de trabajo y entender las funciones específicas de cada integrante. Se empieza hablando del área financiera.

Actualmente, Laura Alipio apoya con las cuentas, mientras que María Cristina se encarga de los procesos financieros. Juan Camilo considera necesario solicitar a Carlos una persona dedicada exclusivamente a este tema, ya que hay contratos antiguos que requieren claridad en los ajustes presupuestales para evitar errores.

En el área jurídica, David Quintero no puede estar asignado de forma exclusiva porque es el abogado de toda la Subdirección. Carlos pregunta si Adibi será quien se encargue de los incumplimientos y liquidaciones, mientras que Diana es el apoyo jurídico para los contratos en ejecución del equipo Entorno.

Sebastián Cruz apoya los contratos en ejecución desde lo ambiental y está estructurando el cierre de obras en Los Alpes. También apoya las liquidaciones de los contratos 1278-2022 y 1279-2022 (Suba), así como los trámites ambientales de liquidación de los contratos 942-2022 y 996-2022 (Suba-San Cristóbal). Fue además apoyo en la supervisión del contrato CCTV 1723-2024, el cual no tiene liquidación formal ya que se pactaron dos pagos (30% y 70%). Sebastián es la única persona con trazabilidad completa del proceso en Los Alpes.

Luis Ballén, arquitecto, está encargado de todas las liquidaciones y apoya también los ajustes del parque de San Cristóbal (942-2022). Se encargará de sacar las liquidaciones mientras tenga contrato.

Vo.Bo.

ACTA DE REUNIÓN No. ____

Paola Ortegón apoya la supervisión de los contratos del grupo 2 de Suba. Aunque César Franco asumió los convenios, Paola tiene conocimiento del manejo contractual e interventorías, lo cual es clave.
Luz Anyela es el apoyo social de los proyectos en ejecución y también de los anexos sociales de las dos estructuraciones en curso. Se recomienda solicitarla exclusivamente para el equipo.
Nury Yate gestiona el grupo 1 de Suba y lidera la liquidación de los contratos 979-2021 y 934-2021, que presentan controversias contractuales. También hace seguimiento al presunto incumplimiento de los contratos 1115-2023 y 1118-2022.
Cristian Buitrago fue apoyo a la supervisión designada de los contratos 1118-2023 y 1115-2023 en Los Alpes. Actualmente, apoya la supervisión de los contratos 1761-2024 y 1752-2024 en Rafael Uribe. No tiene asignación formal por memorando ya que es de planta, y se desconoce si esto limita su continuidad. También sigue el proceso de presunto incumplimiento del 1118-2023, cuya audiencia se retomará el 15 de mayo. Está involucrado en dos estructuraciones en Los Alpes, incluida una de menor cuantía, en apoyo a Sebastián Cruz y Andrés Hincapié.
Andrés Hincapié, ambiental, está apoyando la estructuración de menor cuantía para los remates. Juan recomienda que finalice dos tareas clave: estructurar el documento de menor cuantía y completar los procesos de liquidación de los contratos 953-2021 (vence competencia el 2 de mayo) y 978-2021.
Monasterio, arquitecto, apoya las liquidaciones de los contratos 941-2022 y 995-2022.
María Fernanda apoya el seguimiento de SIGAS, la entrega de informes semanales, la matriz de seguimiento, presentaciones, líneas de tiempo, coordinación de reuniones, y gestiona documentación física y digital relacionada con las liquidaciones.
Ana Zuleima debe ser trasladada a ME para hacer seguimiento al PMI y elaborar anexos ambientales.
Katherine González, actualmente en Entorno, podría asumir un rol similar al de María Fernanda, pero en el equipo de estructuración.
César Franco, arquitecto, está enfocado en estructuración y en el apoyo a la supervisión del convenio 686-2019 (Ilimani). También colabora en los estudios y diseños del convenio 990-2023 con la Caja de la Vivienda Popular, siendo Bárbara la responsable de ese convenio.
Cristian Bolaños está apoyando con la comunidad en el contrato con incumplimiento 941-2022 y el levantamiento de reservas.
Fernando Vela Bella, ingeniero civil que trabaja en PIMI, sería de mayor utilidad como apoyo técnico en el equipo ME.
Ximena Quimbayo, profesional social con experiencia reciente en obra, ha apoyado los estudios y diseños de los contratos que actualmente están en ejecución.
Juan le pregunta a Carlos dónde puede dejar el backup, y Carlos responde que dejará una carpeta en su OneDrive para que allí se cargue la información tal como está, con el fin de no perderla.

ACTA DE REUNIÓN No. ____

Carlos manifiesta su interés en conocer qué persona del equipo tiene asignado cada contrato y en qué estado se encuentra, con el propósito de entender mejor el manejo y la organización del equipo.
Carlos menciona el contrato 953-2022 ya qe este contrato pierde competencia (técnicos encargados Andrés hincapié y David Quintero) 10 de mayo una mesa con administrativa, con una ivette Arciniegas, sí, esa esa mesa ya se surtió.
Contrato 942-2022 se radico ante administrativa el año pasado el 5 de diciembre del 2024 lo maneja Cristian Buitrago (técnico) y David Quintero (abogado)
978 pierde competencia el 29 de diciembre del 2025 es la interventoria del contrato 953 y 952 el técnico encargado es Andrés hincapié tema importante del contrato es que la interventoría fue diligente, pero como su forma de pago estaba amarrada en la obra no se pudo hacer el pago.
942-2022 es un contrato de estudios y diseños y la interventoría es la 996-2022 revisar las pólizas del cumplimiento del contrato y clausus estén vigente para evitar inconvenientes. No se ha liquidado por un tema técnico (planos de los parques, acta WR) este contrato tiene obras en Suba y San Cristóbal.
Explica uno a uno el estado y problemas o inconvenientes que tiene cada contrato, de por qué no sean liquidado y los que están en ejecución.
No se alcanza a revisar todos los procesos de los contratos por eso se deja como compromiso hacer otra reunión para terminar de hablar sobre todos los temas sobre Mejoramiento de Entono
941 -995 de suba, el 941 se incumplió en fase de estudios y diseños los cuales son la etapa de diagnóstico 30 % se paga y EYD 60 % cuando se finalizara y 10% en la etapa de liquidación
0% contratista y 0% interventoría
995 es empresa que se llama NOGAALL es la misma empresa que tiene actualmente la interventoría del contrato de Paola.
1279-2022 el cargue de la información de los ajustes de topográfica. lo maneja Sebastián Cruz Suescun. Es la interventoría 1278-2022

Vo.Bo.

ACTA DE REUNIÓN No. ____

COMPROMISOS:

- Consolidar la lista telefónica y los correos institucionales de todos los miembros del equipo ME.
- Cargar la copia de seguridad (Backup) en la carpeta de OneDrive de Juan Carlos Murillo con toda la documentación que actualmente tiene Juan Camilo.
- Ajustar en la presentación que quede claro cuál es la interventoría de obra
- Programar nueva reunión para el día de mañana 6 de mayo 2025.

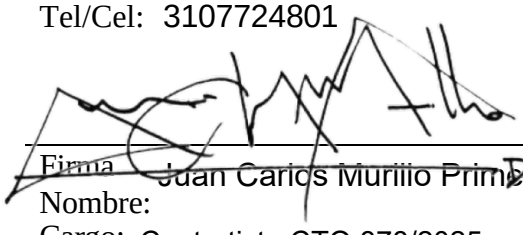
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Juan Camilo Barrera Triviño
Cargo: Contratista
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail: juan.barrera@habitatbogota.gov.com
Tel/Cel: 3107724801



Firma
Nombre: Maria Fernanda Castellanos
Cargo: Contratista
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail: maria.castellanos@habitatbogota.gov.com
Tel/Cel: 3124632949



Firma
Nombre: Juan Carlos Murillo Primero
Cargo: Contratista CTO 878/2025

Firma
Nombre:
Cargo:

Vo.Bo.

ACTA DE REUNIÓN No. ____

Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.